

FE DE ERRATAS

El día 15 de noviembre de 2024 se han publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en el concurso sujeto a procedimiento abierto del expediente MM/2024/000116 correspondiente a la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFUERZO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, VIRTUALIZACIÓN Y BACKUP PARA MUTUA MONTAÑESA.**

Por contener dichos documentos algún error, se procede a su corrección según el siguiente detalle:

En relación con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en su Anexo nº 1, donde se lee:

Composición de la Mesa de Contratación:

Presidente/a: Rubén Movellán García (Jefe de Sistemas y Comunicaciones)

Vocales: Responsable de Asesoría Jurídica y Contratación Pública en quien delegue. (M^a José Urraca Sordo)

Director de Operaciones o personal en quien delegue. (Rubén Gallego Martín)

Secretario/a: Técnico de Contratación Pública (Julio Palacio Méndez).

Debe leerse:

Composición de la Mesa de Contratación:

Presidente/a: Juan Hernández Marqués (Director de Modelo de Servicio y Digitalización)

Vocales: Responsable de Asesoría Jurídica y Contratación Pública en quien delegue. (M^a José Urraca Sordo)

Director de Operaciones o personal en quien delegue. (Rubén Gallego Martín)

Secretario/a: Técnico de Contratación Pública (Julio Palacio Méndez).

En Santander, a 20 de noviembre de 2024

El Órgano de Contratación de Mutua Montañesa